

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE
Redacción, Administración e Imprenta, Gelmirez 28, pral, y bajos. Teléfono núm. 2.

PUBLICIDAD
Línea en 5.ª pág. 0'10.—Sección local 0'50
comunicados y reclamos a precios convencio-
nales. Por la Ley de 1896 cada anuncio pagará
10 céntimos, por impuesto del Timbre.

SUSCRIPCIÓN
En Santiago, una peseta al mes.—Provin-
cias y Portugal, 3'50 trimestre.—Extranjero,
50 pías. semestres.

AÑO X.

Jueves 7 de Diciembre de 1905

Núm. 3.350

La Infantería española

Las primeras alabanzas que se escribieron del soldado español en el gran libro de la historia de los pueblos debimos a los romanos, quienes no dudaron en dar a nuestros infantes el sobrenombre de «maestros de Aníbal». Desde tan remotos tiempos hasta nuestros días, no ha existido pueblo que no haya admirado el arder heléico, el arrojo y la caballaresidad de la infantería española, y ni uno solo ha dejado de reconocer en ella dotes que la colocan en lugar preferente entre las de todos los países, ni de llevar una hoja a la corona de alabanzas en que aparece tejida su gloriosa historia.

Mañana celebran nuestros infantes la fiesta de nuestra excelsa Patrona, y nunca mejor ocasión para trazar unas líneas, pocas porque el tiempo apremia y el espacio es poco, en que procuraremos hacer un extracto de las diversas fases por que ha pasado la organización, vestuario, equipo y armamento de la infantería española, desde los tiempos primitivos hasta nuestros días, ilustrándolo con algunos dibujos para que las faltas del escritor sean suplidas por el dibujante, si esto es posible.

que montaba a la grupa de la caballería, se dividía en escuadras de 6.000 hombres, y su formación en línea de batalla era la de cuñas.



Arcaucero del siglo XVII

La invasión goda introdujo grandes reformas en la organización, táctica, restuario y armamento de la infantería. Fuera godo o romano (español), todo hombre estaba obligado a acudir a la guerra cuando fuere llamado, desde los 20 a los 50 años, y la infantería se dividía en *thiufas* de 1.000 soldados; estas en dos *quingentarias* y cada una de estas en cinco centurias, unidades que estaban formadas por diez decanas.

La infantería selecta, llamada *acostamiento*, formabanla los naturales de Vasconia, Cantabria, Asturias y Galicia y la ligera, los *almogávares*.

Sus trajes lo componían el *monico*, el *brachial*, ó bien el *colobio* ó *levitonario*, cubriendo sus piernas con los anchos calzones llamados *bragas*, y los pies, con los *sockos* llevando en la cabeza una especie de mitra, que denominaban *caramiello*. Las armas eran el arco y el carcax, bastón con pomo de hierro, y regatón de acerada punta, y el *dolón* (puñal).



Mosquetero del siglo XVII

Del siglo VIII al XI, la infantería continuó usando las mismas armas, pero adoptando de los árabes las llamadas *el-mesfar*, la *ad-darika*, para defensa de la cabeza, y la ballesta, y en el siglo XII, la *loriga* y el *yelmo* ó *capitello de ferro*.

La influencia en el siglo XIII, produjo gran refinamiento en los trajes y armas de nuestro ejército, y tomando de los invasores adoptó la infantería el alfanje, introduciéndose también en aquella época, la espada, la lanza y el puñal, que trajeron los cruzados de Oriente, y el segur de dos filos, la perra de clavos, el martillo, la facha y la piumada, que se debieron a los bretones, provenzales, borgoñeses y sajones que vinieron a España.



Fusilero de 1750 a 1759

En dicho siglo se dividió el ejército, llamado *ensado*, en *hacías* divisiones, y en *tropas* y brigadas.

En el siglo XIV, en el que mejoraron notablemente las armas defensivas y ofensivas, gracias a las *bandas blancas* que de Francia vinieron para ayudar a D. Enrique de Trastámara contra su hermano D. Pedro I, el ejército estaba compuesto por los *almogávares*, por las tropas que aportaban los pueblos según sus leyes y sus fueros particulares, por los acostamientos de las Vascongadas, Asturias y Galicia, y por los contingentes que enviaban los ricos-hombres.

En 1503 y 1504, los Reyes Católicos mejoraron las condiciones orgánicas de la infantería, y entonces fueron suprimidas las tropas feudales y de acostamiento, estableciéndose que se hicieran por decreto real los reclutamientos y que se dividiese por mitad su armamento en *cosaletes* ó *pliqueros* y en bocas de fuego, suprimiéndose años después, en 1520, la ballesta como arma de guerra.

Carlos I, introdujo también importantes reformas, en nuestros ejércitos y él fué quien creó los tercios y divisiones terrestres, y su hijo Felipe II quien introdujo el mosquete ó mecha como arma de infantería.



Fusilero de la guerra de la Independencia; 1812.

A consecuencia de las ordenanzas dictadas en 1603 y 1611 por Felipe III, la infantería atravesó una crisis que convirtió sus tercios en aduanas llenas de miseria y privaciones, no mejorándose debidamente su condición orgánica y disciplinaria hasta que Felipe V dictó sabias ordenanzas y reglamentos. Entonces fué sustituido el vestuario tudésico por el que usaban las tropas francesas, que era casaca, chupa y calzón, sombrero de feltro negro, de alas levantadas y apuntadas hacia la copa, y cinturón de ante, para el espadañ, bayoneta, cartucho y frasco de la pólvora, mandándose recoger el palo en una bolsa de buzo.

En 1703 se sustituyó el arcaucero, por el fusil, y desde 1701 a fines del siglo XVIII se mejoró notablemente el vestuario, correa y armamento, creándose las bandas de gastadores y tambores, y Carlos IV fué quien prohibió que los soldados se ensañaran el palo y que le cubrieran con polvos blancos.



Cazador de la guerra de Africa

En los comienzos del siglo XIX, se llevaron a efecto diversas reformas aconsejadas por los adelantos introducidos en el arte de la guerra. En 1805 se aprobó el uniforme blanco para la infantería, no obstante lo cual, durante los primeros años de la guerra de la Independencia reinó un verdadero caos en cuestión de uniformes, á

consecuencia de que todo hombre útil y enemigo de Napoleón era soldado.



Soldado de la Infantería actual

Para poner término á tal mezcla de vestuarios, en 1812 se acordó un uniforme general para toda la infantería, casaca corta, pantalón, capote con esclavina y sombrero tronco-cónico. En 1836 se adoptó la levita azul, y dos años después, el *ros*, inventado por el entonces director del arma de Infantería, D. Antonio Ros de Olano. Más tarde, la guerrera sustituyó á la levita, como el fusil Minié fué arrinconado por el Verdán y éste por el Remington que á su vez se ha visto postergado por el humanitario y modernísimo Mauser; pero la diversidad de armamento, lo mismo que las tácticas y organizaciones que se han sucedido á través de los tiempos, no ha influido en nada en el espíritu bélico y ardoroso del soldado español, que continúa siendo tan viril como en los primitivos tiempos.

Gasset, ministro

Por tercera vez ocupa el ministerio de Agricultura y Obras públicas, el joven é ilustrado periodista D. Rafael Gasset. Aunque no arrastre al partido liberal al grupo villaverdista que ha quedado en situación de espectador benevolencia, tiene el Sr. Gasset significación bastante para ocupar ese puesto, desde el cual supo poner de relieve su actividad, sus iniciativas y los buenos propósitos que le animan en pro del fomento de la riqueza nacional.

Su nombramiento ha sido el más agradablemente recibido por la opinión y el que ha proyectado alguna simpatía y benevolencia sobre el nuevo Gobierno, porque al país le importa muy poco que sea Meret ó sea Montenegro quien esté á la cabeza del partido liberal mediante la presidencia del Gobierno, y lo que anhela es que haya ministros que se preocupen del bien público y faciliten y presten todas las grandes manifestaciones del trabajo.

Gasset lo ha hecho, y en España, y más especialmente en Aragón, no se olvidarán sus actos demostrativos de que aspira al desenvolvimiento de la riqueza pública. Siendo ministro se concedieron tres pantanos á Aragón, y personalmente vino á inaugurar el de Peña.

Bastóle oír á la junta gestora de este punto cuyo presidente, el ilustre hombre público señor Castellano, le explicó los trabajos realizados, el proyecto y su utilidad, para remover con decisión todos los obstáculos y facilitar la construcción de tan magna obra.

Gasset es joven, tiene talento é iniciativas, es enemigo declarado de las prácticas rutinarias, del inútil expediente y de todas las trabas burocráticas, comprende el progreso y quiere ver próspera y engrandecida á su patria.

Los medios que tenga á su alcance los aprovechará bien, no dejará de recabar los más que pueda y su paso por el ministerio será fructífero para la nación.

Como ministro de Agricultura é Industria, Aragón espera y lo espera el país, que ha de tomar una iniciativa decidida y enérgica y una parte activísima en la salvación de la gran industria azucarera, en la cual hay comprometidos 300 millones, y de ellos más de 60 pertenecientes al ahorro aragonés.

El ministro conoce el problema en toda su extensión y sabe bien lo que afecta á la Agricultura de muchas regiones españolas. Son muchos miles de hectáreas de las mejores tierras las

que están destinadas al cultivo de la remolacha y de la esfia, cultivo que remunera al agricultor sus esfuerzos y acrecienta la riqueza patria.

Al ministro de Agricultura, Industria y Comercio, más directamente es que á ninguno otro corresponde la defensa de tan gran riqueza, y seguros y confiados estamos que el Sr. Gasset llevará la voz en el seno del Gobierno para la resolución de tan esencial problema, siendo el procurador de tan cuantiosos intereses.

Sólo con que lograrse un éxito completo en este asunto, su gestión en el ministerio merecería el unánime elogio de su país.

(De El Diario de Zaragoza.)

MÁRTIR DE LA ENSEÑANZA

Muerto por hambre

Don Francisco Iglesias, maestro interino de la escuela incompleta de Cardes, parroquia de Cangas de Onís, ha muerto de inanición en una miserable habitación que sólo contenía un jergón con hojas de maíz.

Durante algunos años anduvo rondando por las escuelas más insignificantes de la provincia, con la circunstancia de que tan pronto se posesionaba de la interinidad de una llegaba el nombrado en propiedad, siendo esta la causa de que enfermase y muriese.

La boda del Rey

Han llegado á Gibraltar, hospedándose en el gran Hotel Hamlet, la princesa Victoria de Battenberg, la princesa Victoria de Hesse y del Rhin, esposa del príncipe Luis de Battenberg, acompañada de sus hijos, los príncipes Luis Víctor Jorge y Luisa Alejandra, tía y primos de la que se designa como futura reina de España, la princesa Victoria Eugenia de Battenberg.

La princesa Victoria y su madre la princesa Beatriz, es posible que pasen el invierno en Algeciras, como ya se ha anunciado. Ahora se dice que don Alfonso XIII no irá var á su novia durante su estancia en España, y que para la entrevista se elegirá una población francesa, Biarritz ó Pau.

Según noticias en una población de la costa catalana se están confeccionando encajes por encargo de la Casa Real, y las próximas bodas del Rey y de la infanta doña María Teresa han motivado el encargo. Algunos de los finisimos encajes están destinados á Y mantelera.

En Palacio se trabaja para preparar las habitaciones que ocupará D. Alfonso XIII cuando haya contraído matrimonio. S. M. á pasar de haber llegado á la mayor edad como soberano, no ha introducido ninguna variación en Palacio, donde todo continúa como antes; pero una vez casado, ocupará las habitaciones que ya se están preparando, y que son las que siempre han ocupado los monarcas españoles.

Cierto que la merada de nuestros reyes es inmensa, pero como todos los salones dedicados á actos públicos son grandiosos, y no pueden dejar de serlo, se reservan las habitaciones destinadas á la vida de familia, que á veces resultan escasas. A eso se debe que la infanta Isabel tuviera que contentarse con un hotel, trasladando á él sus residencias.

Son numerosas las Casas que hay en Palacio, pues sabe es que, en la granja palatina, se dice que «Se hace Casa» á los individuos de la real familia que en él viven: primero, Casa del Rey; segundo, Casa de la Reina madre; tercero, Casa de S. A. R. el príncipe de Asturias; cuarto, Casa de S. A. R. la infanta doña María Teresa, pues D. Alfonso desea que su hermana no se separe de su lado. Cada Casa tiene su alta servidumbre.

Es muy probable que el duque de Sotomayor sea jefe de la Casa de S. M. la Reina doña María Cristina, y hay quien añade que acaso se restablezca para él el antiguo cargo de Sumiller de Corps.

Per último, según parece, se está fabricando la regia vajilla para la boda.

Notas de un curioso

Caprichos de la electricidad

Así titula un periódico extranjero el siguiente suceso.
Un empleado de la Compañía de te-



Dardero asturiano

Inútil es decir que en los llamados tiempos primitivos, todo hombre útil ejercitábase desde niño en el manejo de las armas, entregándose al mismo tiempo á ejercicios que se habituaban al peligro y que desarrollaban en él gran robustez, resistencia y agilidad por que sabido es que entonces eran sumamente frecuentes las guerras, y la caza constituía la principal ocupación de nuestros antepasados de tan lejanas edades.

Sus prendas de vestir eran la túnica manicada de lana ó lino blanco, para los meridionales y de vellón negro, ceñida con *balteo*, y *bragas* para los del N. y O., completando tan sencilla vestimenta las *cerreas* y *abarcas*, tejidas de cerda ó crin, con que resguardaban las extremidades inferiores. Sus armas defensivas eran un casco de bronce ó de hierro con una ó varias plumas rematadas en plumas rojas ó en una especie de capillo de crin, y un escudo de cuero y de defensas, espada larga y ancha de dos filos, de acero ó cobre, bien templado por las aguas del Tago del Salo, el hacha, el puñal llamado *rhamba* ó *saabim*, la lanza, el bidente y el tridente, el *epuro* y los dardos, *geses*, usando, además, los baleares, sus tumbales hondas, el *schide* y los dardos *sarríenes* y *sudes*.



Ballestero del siglo XV

Los cascos de los astures y varenes, eran cráneos de oso ó de lobo á los que se hallaba adherida la piel, que dejaban caer sobre la espalda.

No obstante el estado de civilización de estas gentes, tenían su táctica, no desprovista de méritos, y la infantería, que hasta el momento del ata-

procarriales del Oeste de Francia, reparando una avería en los cables de los talleres de Bagnolles, sufrió una terrible descarga que le hizo caer en tierra gravemente herido.

Trasladado a su domicilio, hubo necesidad de arrancarle de las manos, ensangrentadas y con los huesos al descubierto, trozos de hilos de cobre. El médico que asiste al lesionado espera poder salvarlo.

Los electricistas preguntarse admirados cómo el obrero no ha muerto, habiendo recibido una descarga de 5.000 volts.

Lotería de la prensa

El segundo sorteo de la lotería de la Prensa francesa no ha despertado en Francia menos emoción que el primero. Decididamente nuestros vecinos se han aficionado al juego de azar, tan censurado en nosotros, y le encuentran muy de su gusto.

En el primer sorteo dió la suerte a la cantinera militar, que hicieron célebre los periódicos parisienses, hablando de ella durante semanas enteras. Ahora los agraciados con *gras lot* del millón de francos han sido dos obreros de Lille, hermanos políticos.

Ambos han acordado regalar 30.000 francos a cada uno de sus hermanos, y la familia entera ha gustado así las dulzuras de la felicidad.

No ha habido *urracas* en este caso.

Curación del cáncer

El doctor inglés Fenwick asegura haber encontrado un remedio para la curación radical del cáncer.

Nueve pacientes sometidos a su tratamiento han sido curados con éxito.

Como se compruebe el hecho, la medicina habrá alcanzado un notable progreso.

Una Exposición interesante

Ya han comenzado los trabajos de organización de un certamen internacional de toda clase de máquinas, aparatos ó globos dirigibles para viajar por los espacios aéreos.

La interesante y en su género nueva Exposición, se inaugurará el día 15 de Enero y estará abierta hasta el 15 de Mayo. Para su instalación se ha escogido la llamada Bahía de los Angeles, situada en uno de los extremos de la célebre Promedade de los Angeles, cuyo punto ofrece todo género de facilidades para hacer las ascensiones y pruebas que se quieran.

Como en la citada Exposición, cuya importancia es mucho mayor de lo que parece, están interesadas muchas personas científicas, industriales y mercantiles, se celebrará junto con la misma un Congreso internacional, en el cual se discutirá ampliamente sobre todas las cuestiones relacionadas con el gran problema de la navegación aérea cuya resolución no está quizás muy lejana.

El "rey del petróleo"

Se encuentra en París Mr. Rockefeller, el famoso norteamericano conocido por el nombre de "rey del petróleo". Su fortuna es inmensa. Sólo del trust del petróleo cobra un dividendo anual que pasa de 120 millones de francos; algo más de dos millones por semana.

Y este hombre pederoso es un desgraciado: padece una rebelde enfermedad del estómago, que no le permite alimentarse más que con leche.

Ella le ha traído a París en estos momentos. Viene a la capital de Francia a consultar su mal con varias celebridades médicas.

Ministro demandado

Un profesor de la Auvergne, monsieur Sambat, se dirigió por carta, hace poco tiempo, al ministro de las Colonias de Francia Mr. Clementel, pidiéndole una audiencia, y el ministro le contestó señalando el día y la hora en que le recibiría.

El buen profesor vino a París, y acudió puntual a la audiencia. Pasó tiempo sin que el ministro le recibiera, y por fin Mr. Clementel le hizo saber que, ocupaciones imprevistas, impedían recibirle.

Monsieur Sambat ha demandado a Mr. Clementel, pidiéndole 600 francos de indemnización por los daños y perjuicios que le causó.

El asunto está en los Tribunales.

Un nuevo globo

El conde de Zeppelin acaba de realizar en la capital de Alemania pruebas con su nuevo globo dirigible. En la barquilla del aerostato iban doce personas.

Por el espacio de dos horas estuvo maniobrando el globo, marchando sin ninguna clase de inconvenientes en todas direcciones.

Gréese que introduciendo algunas modificaciones, el dirigible Zeppelin, podrán prestar grandes servicios.

Galicia

En Tuy ocurrió un lamentable suceso.

Al amanecer, cuando se retiraba del trabajo el jornalero agrícola José Pérez B. Quiero, del barrio de las Bornetas,

al ir a escalar un muro cerca del puente del Arabal sobre el Trias, tuvo la desgracia de resbalar y caerse, recibiendo varias heridas en la cabeza y sobreviniendo una conmoción cerebral, que le produjo la muerte.

En la parroquia de Amorin desapareció de su domicilio una pobre mujer, que tenía algo perturbadas sus facultades mentales.

Es alta de estatura, delgada y representa tener unos 40 años.

Las personas que tengan noticia de paradero harán una obra de caridad participándose al señor abad de América, quien se encargará de ponerlo en conocimiento de la familia.

En Caldas, en el lugar de Paradivas, ha sufrido graves quemaduras una niña a consecuencia de las cuales falleció.

Sus padres, que salieron, la habían dejado al cuidado de la casa y de sus hermanitos.

Se dispuso le sean devueltas a Juan Costaya Vidal, vecino de Villagarcía de Arosa, las 1.500 pesetas que depositó para librarse del servicio militar activo.

En breve contraerá matrimonio en Madrid el secretario de sala de la Audiencia de la Coruña don Francisco Prieto del Ajo con la aplaudida tiple de zarzuela Amparo Taberner.

Los que mueren:

En Coruña, D.ª Manuela Gómez de Montoto.

En Ferrol, D.ª Francisca Gómez y Rodríguez.

Santiago

Lotería de Navidad

En la imprenta de este periódico se venden talonarios para participaciones.

Precio económico.

Hablando el general Luque, en los pasillos del Congreso, con un redactor del *Diario Universal*, le manifestó entre otras cosas, lo siguiente:

«Hace varios años que, juntamente con mis cargos militares, vengo ejerciendo de periodista, ocupándome de la reorganización del ejército, de las reformas que considero necesarias y de todas aquellas mejoras que juzgo precisas. Claro es, por consiguiente, que tengo mis proyectos; pero a cualquiera se le ocurrirá que, antes de acometer tamaña empresa, necesito ver prácticamente desde mi despacho del ministerio el desarrollo de la actual organización.»

Mi primera empresa ahora es el restablecimiento de la disciplina moral en el Ejército, ya que la material está, afortunadamente, asegurada. Después... a trabajar mucho por el Ejército y por la Patria.»

Añadió el general Luque que no piensa en la supresión de capitánías y establecimiento de *comas*, que se ha supuesto por algunos periódicos.

La respetable Comunidad de Padres Misioneros, de esta ciudad, festejará mañana con una función solemnísimamente el misterio de la Inmaculada Concepción de la Purísima Virgen María.

Por la mañana se celebrará misa de Comunión general en la cual lucirá la nueva *mesa comulgatorio*, obra de un reputado artista. A las ocho y media se cantará la Hora de Tercia, y a continuación la misa solemne propia de la festividad.

Hecha la exposición de S. D. M. a las tres y media de la tarde, se cantará la Estación mayor al Santísimo, se rezará la Corona de las Siete Alegrías de la Virgen, y cantada la letanía y un motete, seguirá el sermón que predicará el P. Cándido Abellán. Imediatamente se cantará la antífona *Tota pulchra*, se hará la reserva y se dará la bendición. Después se otorgará a los Terciarios la absolución general, y se concluirán tan solemnes cultos con el canto de un himno a la Inmaculada.

Previas las condiciones de confesión y comunión, los fieles pueden ganar dos indulgencias plenarias; una visitando la iglesia del convento a cualquiera hora del día, y otra asistiendo al rezo de la Corona franciscana.

En honor también de la Inmaculada Concepción, y haciendo uso del privilegio que les está concedido; los Padres Franciscanos cantarán el próximo domingo una misa solemne votiva, que comenzará poco después de las ocho y media de la mañana.

La Comisión provincial en su última reunión aprobó las cuentas de racionado para los presos en el correccional de Ortigueira durante el mes de Octubre, que ascienden a 745'56 pesetas; las de manutención de los acogidos en la Casa de Misericordia, importantes 8.628'55 pesetas, y las de medicamentos y material para la cárcel de Santiago, que suman 730.

VINO DE PEPTONA

mil pesetas a que no hay vino de peptona mejor que el de López Caro.

3 pesetas botella.

Ahora que, por la premura del tiempo, se buscan fórmulas para resolver la dificultad si no estuviesen aprobados los Presupuestos generales de ingresos y gastos en 31 del corriente mes, conviene tener en cuenta algunos antecedentes.

El Presupuesto de 1904, que es el que rige, lleva la fecha de 29 de Diciembre de 1903.

Los Presupuestos de 1872-73 se aprobaron por dos leyes: la de 26 de Diciembre de 1872 para los ingresos, y la de 28 de Febrero de 1873 para los gastos. Es en el único año en que se ha hecho esa división.

Mañana día comienza en la iglesia de San Agustín, altar de los Remedios, las misas Gregorianas en sufragio del capitán D. Hilario Martínez Cuenco, que se celebrarán a las ocho de la mañana.

La viuda, doña Encarnación Cerdorriña y demás familia, ruegan a sus amigos la asistencia a dichas misas por lo que anticipan gracias.

Ha recibido el grado de Licenciado en Derecho después de unos brillantes ejercicios el aventajado alumno don Celso M. Brandón Saavedra.

Desémosles prosperidades en la carrera.

La Directiva de la Tuna, ha acordado aumentar el número de plazas, en la rondalla, y por lo tanto, hace saber a sus compañeros los estudiantes, que hay dos plazas vacantes de violines, uno de primero y otro segundo, una mandolina, tres bandurrias, un laúd, una flauta y cuatro guitarras.

Es inútil presentarse sin ser estudiante y dominar regularmente los instrumentos.

Es de suponer que a uno de los primeros Consejos que se celebra lleva el general Luque la propuesta sobre ascensos en el generalato para cubrir las vacantes que por fallecimiento y renuncia dejó el capitán general de Canarias Sr. Pérez Galdós.

Estas son, una de teniente general, otra de general de división y una de brigada. Como de costumbre sueñan ya, fundaméntandose en méritos y puestos de escalafón, los nombres de los generales Santiago y duque de Najera, para la vacante del general fallecido; pero encerrado el ministro de la guerra en la natural reserva, cuantas combinaciones se echasen a volar carecerían de fundamento.

Se reunió el personal de la Delegación de Hacienda de Orense para practicar el escrutinio de los votos emitidos por el de todas las provincias de España sobre la mejora de la clase, respondiendo a la circular dirigida por la Comisión gestora de la ciudad de lasburgas.

Por gran mayoría resultó votada la *papeleta* que había sometido a la deliberación de los empleados de las citadas Delegaciones, y las bases acordadas serán objeto de la petición que se elevará al ministro en breve.

Tomamos de «E. Carbayón de Oviedo»:

«El domingo a las doce del día el estamado de gruesos papeles y riquísimos generat de campanas anunciaban en la universidad literaria el nombramiento del antiguo alumno de la misma D. Juan José Solís y Fernández para el obispado de Mondoñedo.»

El Rector en funciones Sr. Canella dispuso se anunciase en esa tradicional forma la expresada noticia tan grata y honrosa para nuestro primer centro docente.

Llamamos la atención del Sr. Alcalde acerca de la valla colocada para el arreglo de una casa en el Camino Nuevo.

Como ya no hace falta ó no debe hacer, pues pasa de veinte días que está colocada y la obra era insignificante, los vecinos se quejan de que continua y el público se general lo mismo pues se le roba espacio a la carretera.

Se ha abierto el pago de los haberes de Noviembre y cuarto trimestre de material diurno, al personal de instrucción primaria de los partidos de Batuzanes, Carballo, Gorbullán y Ortigueira.

El ayuntamiento de Rictorio anuncia la vacante de médico titular, dotada con 800 pesetas anuales.

Los aspirantes que reúnan las condiciones que la ley exige presentarán sus instancias dentro del plazo de 20 días, acompañadas de los documentos previos.

La Asociación de Hijas de María celebrará mañana con toda solemnidad el día de la Inmaculada Concepción, á título de la novena que a la misma viene dedicando. A las siete y media

habrá misa de comunión general. La solemne comenzará después de la función de la Basílica y a las cuatro y media, con asistencia del Emmo. Práclado más la fiesta vespertina que terminará con la tradicional ofrenda de velas y despedida a la Santísima Virgen.

Según vamos en la prensa de Madrid en la sesión celebrada el día 4 en el Senado ha jurado el cargo de Sanador por la provincia nuestro querido amigo D. Eduardo Cassat.

Por ser el día trigésimo del fallecimiento de la hermana del empuñadísimo Sr. Cardenal se celebró el martes en la capilla del Manicomio un solemne Acto de fiesta de conmemoración. Oció el Sr. Capellán del Manicomio, asistido por dos señores sacerdotes, cantando el oficio de difuntos las Hijas de la Caridad.

Asistieron todos los empleados de la casa y gran número de enfermos cuyo estado permite su presencia en tales actos.

A la raíz del fallecimiento como nuestros lectores recordarán se había ya celebrado otra misa de Requiem por la misma señora, que Dios haya acogido en su gracia.

Ha sido nombrado presidente del Tribunal de oposiciones a las cátedras de Derecho Romano vacantes en las Universidades de Valencia y Santiago D. Matías Barrio y Mier, y vocal suplente el profesor de la Universidad Literaria de Valladolid D. Eladio García Amado.

Hemos tenido ocasión de ver dos acabados retratos de los Presidentes del Círculo Mercantil D. Ramón de la Riva y D. Acisclo Sáenz Díez.

Dichas obras debidas al fotógrafo Sr. Chicharro son un modelo en el arte; son ampliaciones de sesenta centímetros de alto por cuarenta de ancho encerrados en magníficos marcos, los cuales serán colocados en el salón de la biblioteca.

En este justo tributo y merecido recuerdo que dicha sociedad otorga a los que fueron celosos presidentes y socios muy queridos de la casa.

Hay a las diez de la noche, celebra vigilia solemne en la iglesia parroquial de San Miguel en honor de la Inmaculada Concepción de la Virgen, la Adoración Nocturna a Jesús Sacramentado, siendo pública la primera hora en la que habrá plática, lo mismo la última que empieza a las cinco de la mañana cantándose misa solemne a las diez y media.

El consúl general de España en Tokio comunicó a la inspección general de Sanidad exterior que los puertos de Kobe y O-x-ka (Japón) están infestados por la peste bubónica.

Es aquí el programa de la solemne velada que en honor de la Purísima Concepción se celebrará en el Círculo Católico de Obreros mañana 8 de Diciembre a las siete de la noche.

Primera parte

- I. «Concierto Barrio», por D. Manuel Valverde.
II. «España y la Inmaculada», oda original de D. José M.ª Ruano, declamada por D. José M.ª Carmona.
III. «Ave María de Gounod», para canto y piano por la Sra. Teresa Moreira y D. Enrique Leas.
IV. Plegaria a la Virgen, poesía en gallego original de la Sra. Filemora Dato, leída por D. Osmundo de la Riva.
V. «Monstrato esse Mitræ», terceto del Maestro Aldéga por los señores Uanga, Gurruchaga y Echevarrieta, Beneficiados de la Catedral.
VI. «La Belleza y María Inmaculada», poesía lírica descriptiva por don José M.ª Ruano.

Segunda parte

- I. «El Trovador», Miserere para piano por L. M. Gótschak por la Sra. Florita Carmen Valverde.
II. «Fracamente oratorio de Denoso Cortés», declamado por D. Andrés Porteiro.
III. «Ave María de Jaime Nino», canto, por el beneficiado tenor don Genaro Gurruchaga.
IV. «Himno a María», poesía original de D. Antonio García Vázquez Quiro, leída por D. Jesús Devasa.
V. Plegaria a María del «Toque de Animas», música del maestro Caballero por la Sra. Teresa Moreira y el Sr. Leas.
VI. Discurso final por D. Juan Barcia Caballero.

Licor de BREA Lopez Caro

Es el que contiene más brea en solución.

1 peseta frasco.

Mañana acudirá a una de las secciones del Cinematógrafo, en el «Salón Apolo» el regimiento de Zaragoza que fué galantemente invitado, a este objeto, por el empresario del Cinematógrafo.

Entre las fiestas, pues, con que celebrará la fuerza de Zaragoza el día de la Patrona figurará esta que no resultará lo menos agradable para la tropa.

De mérito para la enseñanza

El Real Consejo de Instrucción Pública oído un brillante informe del Dr. Cajal declaró obra de especial mérito para la enseñanza la *Anatomía práctica* publicada por nuestros distinguidos amigos los doctores D. Juan Barcia Caballero y D. Vicente Goyanes Cadrón.

Como se ve, no es solo en el campo de la literatura donde obtiene el señor Barcia muchos y señalados triunfos, sino también en el de la Ciencia Médica. Aunque esta vez tenga que compartir la gloria con el ilustrado y celestísimo del Manicomio Sr. Goyanes, no es la primera que sus trabajos merecen tan honrosa distinción, pues reciente está todavía el premio otorgado por la Academia de París, a otro trabajo del Sr. Barcia.

Ante los hechos huelgan las palabras y más que cuanto en su elogio dijéramos, significa ese juicio que de la obra hace el eminente Dr. Cajal, reconocido universalmente como el primero en su especialidad y el que honra a España el Sr. Barcia honra a la escuela castellana de la cual es respetable profesor.

—Ese dolor penetrante de sienes no se conoce; pues con COLONIA DE ORIVE puede calmarse al instante.

En el Teatro

Ayer se puso en escena «La Bruja» cuya música no por muy conocida deja de oírse siempre con placer.

En la interpretación distinguióse principalmente la señora Velasco y el señor Delgado, siendo ambos muy aplaudidos en las ocasiones que cantaron a dúo, y el tenor especialmente en la jota que el público le obligó a repetir.

Mañana a las tres de la tarde se pondrá en escena «La Marsellesa», y por la noche, a las ocho y media, «El posilón de la Rioja» y «El puñao de rosas».

El sábado por la noche «Los diamantes de la corona».

Gacetillas

«Confieso que, teniendo en cuenta mis 66 años y mi estado achacosco, no confiaba en su específico; pero me fué tan bien, que al mes de empezarlo, el asma y el catarro que tanto me molestaban habían desaparecido y no obstante la baja temperatura de este país, no he tenido necesidad en todo el invierno de quedarme en cama.» Antonio Fernández Tomás.

Este interesante párrafo está extractado de la carta que antecede, escrita en Jaca (Huesca) el 17 de Febrero de 1905. El Sr. Fernández nos dice que estuvo sufriendo durante 4 años de asma, catarro, inapetencia ó insomnio y con gran debilidad. Escribió pidiéndonos una botella de nuestra Emulsión, obteniendo con el uso de este medicamento el resultado descrito, y continúa diciendo:

«Tengo apetito, estoy fuerte y duermo bien, pudiendo dedicarme a mis asuntos los cuales hacía tiempo tenía abandonados, por mi mal estado de salud.»

La experiencia del Sr. Fernández confirma una vez más que la Emulsión Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa es un magnífico reconstituyente para todas edades, ya sea para la madre ó la doncella, para el joven muchacho en la edad del crecimiento ó el niño en brazos. La única emulsión elaborada bajo el sistema original y perfecto de Scott que hace el aceite agradable al paladar, digerible, tónico y nutritivo. Véase el pescador con un gran bacalao á cuestas, en cada paquete.

Una botella de prueba gratis á los que envíen 75 céntimos para el franqueo. Hágase mención de este diario á D. Carlos Marín, Calle de Valencia 335, BARCELONA.

Léon, Peluquero antiguo y oficial de Prast, en Madrid. Especial servicio. Toral y Nueva, 57.

IDIOTO

La Agencia de alquiler de contribuciones en las zonas de Santiago y Arzúa, Hace saber: que para pago de las contribuciones que en el Ayuntamiento de Arzúa se adjudican a nombre de D. Domingo Martínez Lado, se sacan a pública subasta las cuatro quitas...

Telegramas

Servicio particular de EL ECO Anoche, cuando ya nuestro número estaba repartido, recibimos los telegramas del día. De ellos aprovechamos aquellos que consideramos de mayor interés.

Varias noticias

Madrid 6 (13) Dicen de Gijón que hubo un desprendimiento de tierras en un túnel entre Sathello y el Musel por efecto del cual ocurrieron cuatro muertes. Madrid 6 (id. id.) El ministro de Fomento, Sr. Gasset ha recibido un telegrama de la jefatura de Obras públicas de la Coruña, en el cual se niega que ofrezca peligro alguno el túnel de Frías, situado entre las estaciones de la Puebla del Brollón y San Clodio en la línea del Norte. Madrid 6 (id. id.) Ha quedado nombrada una comisión mixta de la que formará parte un representante de la Marina y los ingenieros jefes de Obras públicas de la Coruña y del servicio central de señales marítimas. Esta comisión se encargará de proponer un plan de vahitamiento de los bajos Mojados y Carrubedo. Madrid 7 (8) Una comisión de estudiantes visitará hoy al ministro de Instrucción para entregarle un mensaje de felicitación y suplicarle que resuelva los conflictos actuales inspirándose en la más estricta justicia. Madrid 7 (id. id.) Se halla gravemente enfermo el senador por la provincia de Tarragona Sr. Salvany. Madrid 7 (id. id.) Ayer se hundió en esta corte la bodega acometida del segundo depósito. Por fortuna nadie trabajaba allí y a esto se debió que no ocurrieran desgracias. Se ha interrumpido provisionalmente la circulación de coches y tranvías. Madrid 7 (id. id.) Hoy irá a Palacio la mesa del Congreso para entregar al Rey la contestación del Mensaje.

Sesiones de Cortes

SENADO Madrid 6 (17) Careció absolutamente de interés la sesión que hoy celebró el Senado. CONGRESO Madrid 6 (id. id.) A primera hora fué tomada en consideración una proposición, que apoyó el Sr. Taboada, de que se conceda el bronco necesario para una estatua al Sr. Linares Rivas. Después se hacen algunos ruegos y preguntas al gobierno. Lo más interesante de esta parte de la sesión fué la pregunta hecha al ministro de la Guerra respecto del proyecto de ley sobre ascensos de los sargentos. El ministro de la Guerra saludó a la Cámara y dijo que si el proyecto citado estuviese ya presentado él le retiraría porque él va mucho más allá que dicho proyecto. Las clases de tropa—continúa diciendo—tienen en mí un decidido defensor.

Contestando a la pregunta que el señor Nogués le dirigió, referente a si hizo suyo el crédito de 20 millones para artillería de tiro rápido, exclama: —Siento que no sean 30 millones.

ORDEN DEL DIA Se reanuda el debate sobre los presupuestos. El Sr. Nogués sigue su discurso comenzando en la sesión de ayer. Declara que el principal apoyo del socialismo es el arma de que este se vale, es el impuesto de consumos. Combate la subvención que se da a la Compañía Transatlántica. Pide al Sr. Moret que exponga su pensamiento respecto a la enseñanza de artes e industrias. El ministro de Hacienda contesta al diputado por Tarragona. Dice que los municipios se quejan de la supresión del impuesto sobre los trigos y las harinas. Manifiesta que la transformación del impuesto de consumos requiere mucho tiempo. Se muestra opuesto al aumento de los gastos. Dice que solo los admite en lo que se refiere a las fuerzas de mar y tierra, siempre que para ello se tenga un plan. (Rumores.) Sostiene que deba ser campaña nacional el dar cuenta al Ejército. El Sr. Jerro pide la presentación de documentos concernientes al líquido imponible de las defraudaciones a la Hacienda, que el Sr. Nogués leyó en la sesión de ayer. Se muestra conforme con que se dé al Ejército cuanto ésta necesite. Pide también la supresión del impuesto de consumos. El ministro de Hacienda declara que los liberales están unidos en la cuestión de los presupuestos. El Sr. Osma consume el tercer turno en contra de la totalidad de los presupuestos. Dice que el restablecimiento del impuesto sobre los trigos y las harinas hará encarecer los precios de los artículos de primera necesidad. El Sr. Alvarado afirma que el Gobierno se preocupa hondamente con la cuestión de los consumos. El Sr. Osma insiste en que deba mantenerse la supresión del impuesto sobre trigos y harinas. El Presidente del Consejo de ministros se levanta para contestar a los que han combatido la totalidad de los presupuestos. Divide las discusiones que tiene habido en el Parlamento sobre presupuestos, en tres etapas, las cuales corresponden a los proyectos presentados por los Ss. Gamache, Gamizo y Villaverde. Recuerda la Asamblea de Zaragoza, considerándola como una aspiración nacional. Dice que el Gobierno, para llevar a cabo sus proyectos, necesita la cooperación de todos. Declara que la cuestión de los consumos requiere un gran estudio. —Nosotros— dice—descansamos la transformación de esos impuestos (Bien.) Señala las deficiencias de que adolecen todos los presupuestos de gastos. Afirma que hay que sostener el superavit, llamado por el Sr. Osma fondo de reserva. Recuerda cuál era el estado de la Hacienda en los tiempos de Figuerola. Se muestra partidario de que haya los mismos servicios con menos gastos. —Meros empleados— sigue diciendo—y mayores sueldos. (Rumores.) Debemos aplicar 75 millones de las clases pasivas, al fomento de la Instrucción pública. Dice que son necesarias las iniciativas particulares. Aboga por las mutualidades y las cajas de ahorros. Manifiesta que el Rey ha establecido una caja de pensiones para los obreros del real patrimonio. —El Gobierno termina diciendo— desea, como el Sr. Salmorón, una discusión muy deseada de los presupuestos. (Aplauso.) El Sr. Zelusta elogia el discurso que acaba de pronunciar el Sr. Moret, pero desconfió de que se admitan las enmiendas que se presenten. Señala algunos despilfarros que aparecen en los presupuestos. Insiste en la necesidad de la abolición del impuesto de consumos. Afirma que los Gobiernos no ayudan a las iniciativas particulares. Y termina censurando la empleomanía. El Sr. Nogués insiste en los extremos ya expuestos. Se pone a discusión el proyecto de fuerzas del Ejército. El Sr. Gasset (D. Fernando) protesta porque se discute ahora dicho proyecto. El Sr. Marín Sánchez dice que el Parlamento debió obligar al Gobierno a que lo pensara antes a discusión. El Sr. Azcárate expone que aquí se falta a todo, por causa de las crisis trimestrales. Pide que en vista de esto, se declare que la Constitución no sirve para nada. Se muestra partidario de que los llamamientos a filas se hagan por decretos. El Sr. Aznar explica la forma en que se hacen los llamamientos.

Intervienen otros varios diputados en el debate, y se levanta la sesión.

La Iglesia y el Estado

Paris.—En el Senado.—Ley aprobada.—Los votos.—Al final. Madrid 7 (12) Telegrafían de París dando cuenta de la sesión que anoche celebró el Senado francés y en la cual se aprobó la ley de separación de la Iglesia y el Estado. La ley fué aprobada sin que en el texto votado por el Congreso se introdujese variación alguna. La votación arrojó el siguiente resultado. Ciento noventa y un senadores votaron en favor de la aprobación y ciento dos en contra. Al dar cuenta al Senado del resultado de la votación, los de la izquierda se pusieron en pie y aplaudieron dándose vivas a la república.

Consejo de Ministros

En Palacio.—Discurso de Moret.—Política exterior.—Los debates. Madrid 7 (14) Se celebró hoy en Palacio Consejo de ministros bajo la presidencia del Rey. El jefe del Gobierno pronunció un largo discurso informando al Rey de las cuestiones del exterior. Fijó principalmente su atención en el resultado obtenido por el gobierno francés, en el Senado al votarse la ley de separación de la Iglesia del Estado y que fué favorable. También se ocupó del estado de Rusia donde los revolucionarios siguen luchando contra las autoridades. En los asuntos del interior el señor Moret habló del curso de los debates en ambas cámaras.

Firma del Rey

La de Gobernación.—Gobernador de Barcelona.—Director general. Madrid 7 (id. id.) Después del Consejo despacharon con el Rey los ministros. El de la Gobernación puso a la firma los siguientes Decretos: Fue nombrando gobernador civil de Barcelona al Sr. Duque de Bivona, Director general que era de Comunicaciones. Otro nombrando Director general de Comunicaciones al Sr. Lavilla.

Congreso en Palacio

Contestación al Mensaje.—Fiesta solemnne. Madrid 7 (14'10.) Estuvo en Palacio la mesa del Congreso. El Rey recibió a la comisión de diputados en el salón del Trono acompañado por el gobierno y altos empleados palatinos. El marqués de la Vega de Armijo hizo entrega al Rey de la contestación que la Cámara dió al Mensaje de la Corona. A la entrada y a la salida se hicieron los honores de costumbre a los representantes de la Cámara popular.

Ascensos de generales

Firma de hoy.—Los ascendidos. Madrid 7 (15'45.) Rey sometió el ministro de la Guerra a la firma del Rey los decretos de ascensos en el generalato. Fué ascendido a Teniente general el de división D. Manuel Aguilar. A general de división el que lo era de brigada D. Fernando Alvarez Sotomayor. A general de brigada fué ascendido D. Carlos Palanca.

Ultima Hora

El Sr. Burell.—Toma de posesión. Madrid 7 (16) Ha tomado posesión de la Dirección General de Obras públicas don Julio Burell. El Nuncio.—Saludando al Rey. Madrid 7 (id. id.) Regresó de Roma a esta Corte el Nuncio de S. S. Meneñor Rinaldini. Hoy estuvo en Palacio cumplimentando al Rey. Madrid 7 (id. id.) Hoy se celebrara las azucareras a los siguientes precios: Las preferentes a 69'75. Las obligaciones a 96'00. Las ordinarias a 27'00

URGENTE BOLSA DE MADRID Cotización Oficial. DIA 6 DIA 7 por 100 interior. 79 50 79 55 Id. fin corte, firme 79 57 79 60 5 por 100 amortizable 98 55 98 55 ACCIONES Banco de España. 425 00 425 50 C. Arred. Tabacos 390 00 390 00 GAMBIO Paris, vista. 27 60 27 55 Londres, vista. 22 08 22 00

BOLSA DE PARIS Hoy se cotizó el exterior español en a bolsa de París a 93'12. MENOHETA ANUNCIOS SE ARRIENDAN los pisos, primero y segundo, de la casa núm. 7 de la calle Entremurallas; en la misma darán razón. SE ARRIENDAN los bajos de la casa Plaza de Cervantes núm. 11. Azabachería 13 darán razón. SE ARRIENDA el segundo piso de la casa núm. 6 del campo de San Clemente, en la misma darán razón. SE ARRIENDAN los pisos de la casa número 25-C de la calle de San Roque y la número 31 del Pombal. Informarán Lauros, 5. SE ARRIENDA el segundo piso con buhardilla habitable de la casa núm. 35, del Hórreo. En el 33 darán razón. ARRIENDO Se hace de la casa núm. 11 de la calle de la Conga. Darán razón en las casas Reales, 16. SE ARRIENDAN los bajos de la casa número 16 de la Algalia de Arriba, con servicio independiente. En el piso segundo darán razón. VENTA VOLUNTARIA Se vende 6 arrienda la casa número 5 moderno, de la Travesía del Carmen de Abajo, de esta ciudad, inscrita en el Registro de la propiedad. Del precio y condiciones darán razón en la Notaría de D. José Santaló, Cardenal Payá, núm. 8. VENTA VOLUNTARIA Se hace de la casa-Palacio, sita en la calle de la Rúa Nueva, número 44, que produce la renta anual de cuatro mil quinientas pesetas. Informarán en la Notaría de D. Jesús Castro, Raina, 3, en cuyo poder obran los títulos y condiciones. VENTA VOLUNTARIA Se hace de la casa número 43 moderno de la calle del Castrón d'oure, y trece cuartillos de terreno a ella unidos. Del precio y condiciones informarán en el despacho del procurador Villares, Literarios 2, quien tiene en su poder los títulos de propiedad. VENTA Lugar de la Choupana.—Parroquia de Conje. Se hace de una casa que tiene dos huertas con frutales y robles formando un odo de dos ferrades y medio: linda Oeste: carretera que va a Padrón, Sur Antonio Gosta y Norte y Este camino que va a Torrente. La subasta tendrá lugar, a las once de la mañana del día 14 de Diciembre de 1905 en la Notaría de Jesús Castro, Raina 3, donde obran los títulos y condiciones. Venta voluntaria Se vende la casa de nueva construcción número 10 del Camino Nuevo, frente a la carretera de Noya, en la misma su dueño dará razón. SUBASTA VOLUNTARIA Se hace de la casa núm. 138 moderno de la calle de la Calderería de esta ciudad. El remate tendrá lugar el 18 del corriente Diciembre, de diez a doce en la Notaría de D. José Santaló Itarte, Cardenal Payá 8, donde informarán del precio y condiciones. VINOS PUROS En la acreditada casa de D. Manuel Fernández, Algalia de Abajo núm. 8, se abrió un despacho de vinos puros del Ribero y Castilla, tintos y blancos, a 25 y 30 céntimos cuartillo. DEPENDIENTE Se necesita uno con buenas referencias para comercio de tejidos y mercería, que tenga práctica y de 18 a 22 años de edad. Ofertas a Delfin M. Estévez, en Villagarcía de Arosa.

SE VENDE una partida de hierro y una báscula. Darán razón, Casas Reales, núm 16.

TURRONONES

Ya llegó a esta población el turronero valenciano de todos los años Antonio Cremades Ofrece al público un gran surtido de todas clases de turrones legítimos de Jijona, Alicante, Yema nieve y nieve, fruta y avellana y guirlache, Peladillas de Alcoy, Almendras garrapiñadas, Mazapanes de Tolado, dulces secos. Uvas, Melones de Valencia y Granadas. Despacho, CALDERERIA, 20

CREDITOS DE ULTRAMAR

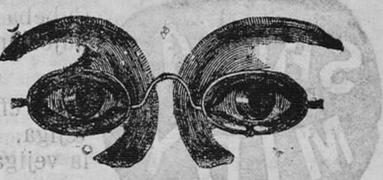
Se gestionan Resguardos por haberes de las últimas guerras de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas. D. Antonio Rivera Botana, calle dele Hó-reo, número 66, 2.º darán razón.

ALLER Cirujano Dentista

EL CIRUJANO DENTISTA Dentaduras de todos sistemas y demás operaciones. Extracciones sin dolor ni peligro. Honorarios módicos. Rúa del Villar núm. 50 pral. Grandes almacenes de muebles Talleresde ebanistería, carpintería, talla y decoración de toda clase de

Jesús Landeira

RUA DEL VILLAR, 19 Se construyen toda clase de mobiliarios por fastuosos ó humildes que sean, lo mismo profanos que religiosos. Precio sin competencia dada la buena construcción y calidad de los mismos.



Voz del pueblo Voz del Cielo

Que en Santiago no hay más óptico que el Optico del Preguntoiro lo dice todo el pueblo y hasta los niños lo saben. Que los lentes que yo vendo son los más baratos por ser los mejores y los que a cada cual le convienen, esto lo dicen las muchas personas que tuvieron la fortuna de venir a mí y no caer en manos de un mercader incerto. Pere, que en el Preguntoiro 32 se venden Instrumentos de Cirujía a precios de fábrica

esto lo digo yo y el público se encargará de confirmarlo. Más barato que yo ¡¡¡Nadi!!! Consultas gratis para elección de cristales, gafas y lentes norteamericanos montados al aire, de cristal de roca del Brasil y de vidrio contruidos por

JAIME PARDO Optico de la Julius King Optical Company de New-York — Chicago 32 PREGUNTOIRO 32

ENFERMEDADES SECRETAS

DR. ABAL HERMO Director del Gran Hospital y Médico de las salas de dichas enfermedades. Consulta de 8 a 9 y de 12 a 1. Gratis a los pobres.

A. VILLAR PELLIT CIRUJANO DENTISTA

7. TORAL, 7 Construye toda clase de aparatos artificiales, en oro, platino, aluminio cauchou, etcétera. Especialidad en la colocación de dientes artificiales sin paladar, por medio de un sistema moderno. Trata toda clase de enfermedades de la boca en general. Honorarios módicos. SANTIAGO.—TORAL, 7-2.º

INTERESANTE

Comisiones, consignaciones de buques reguros marítimos, agencia general para recibo y reexpedición de toda clase de mercancías a todos los puntos de España EXTRANJERO Y ULTRAMAR. RICARDO GAAMANO VILLAGARCIA

EL PARAISO-SANTIAGO MARTINEZ Grandes almacenes de Ultramarinos

36, PREGUNTOIRO, 36---SANTIAGO

¿Por qué "prefiere" el público esta casa? Porque tiene un "surtido" abundantísimo, los artículos son los mejores y más baratos.

Almacén de harinas de fuerza y finas de Castilla á precios sin competencia.

Ventas al por mayor y sin derechos de consumos para fuera de la población.

Conservas variadas, mazapan de Toledo, y turrone de Jijona de Don Primitivo Rovira, la fábrica más importante, á 7 reales libra peso completo.

Mala Real Inglesa

VAPORES CORREOS

Viajes rápidos en quince días

El día 10 de Diciembre de 1905, saldrá del puerto de Vigo para Pernambuco, Bahía Río Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires, el vapor correo

THAMES
de 7.500 toneladas

El día 17 de Diciembre de 1905, saldrá del puerto de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el vapor correo

DANUBE
de 7.500 toneladas

Para Montevideo y Buenos Aires directamente, saldrá de Vigo el 25 de Diciembre, el vapor correo.

POTARO
de 7.500 toneladas

El día 31 de Diciembre de 1905, saldrá de Vigo para Cherburgo, Southampton y con trasbordo á la América Central, el vapor

CLYDE
De 7.500 toneladas

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Llevan cocineros y camareros españoles.

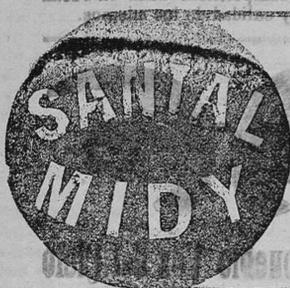
A los pasajeros de tercera clase se les da cama, con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas.

Las literas, con sus mesas y asientos correspondientes. Son de un sistema nuevo que les proporcionará comodidad completa.

Los pasajeros de primera y segunda clase, pueden disfrutar de suntuosa mesa, lujosos y espaciosísimos camarotes.

Estos vapores van iluminados espléndidamente por luz eléctrica.

Para más informes y obtener billetes dirigirse á sus agentes en Villagarcía SE-NOR GONZALEZ Y FERNANDEZ.



Infensivo, suprime el Copáiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en

48 HORAS

Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria.

Cápsula lleva el nombre MIDY

PARIS, 8, rue

¡Es el primero y el más acreditado!

Desconfíese de los imitadores, que no sólo intentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de CALLICIDA y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el CALLICIDA ESCRIVÁ.

Exíjase el nombre de Esquivá

Véndese en todas las farmacias y droguerías Barzanos.

CALLICIDA ESCRIVÁ

¡¡22 años de éxito creciente!!!

en la curación de los CALLOS Y DUREZAS. Es incoloro, no mancha. De aplicación sencillísima. Calma el dolor. Siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical.

6 Reales el frasco

Depósito central, Viuda de J. ESCRIVÁ, farmacia de la Estrella—Fernando VII, Barcelona.

JARABE DE RABANO YODADO

de GRIMAULT Y Cia

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.

8, rue Vivienne, PARIS, y en todas las Farmacias.

BIBLIOTECA "PATRIA"

MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta «Biblioteca» es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silveira, etc.

Los tomos que publica contiene preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

PATRONATO PRINCIPAL

- Excmo. Sr. Marqués de Comillas.
- » » Conde de Bernar.
- » » Conde de Canilleros.
- Hlmo. » Barón de Vilagayá.
- Excmo. » D Joaquín S. de Toca.

BRAS PUBLICADAS Y EN PREPARACIÓN de

Monódx Pelayo.—José Zahonero
Alfonso Pérez Níeva.—Conde de las Navas.
Ángel Guerra, etc., etc.

Precio: UNA PESETA

Pídanse en todas las librerías

Tarjetas al minuto precios económicos.

SOCIEDAD LEONESA DE PRODUCTOS QUÍMICOS
LEON

ESTUCHE

PASTILLAS PECTORALES DE G. MERINO HIJO.

EN TODA CLASE DE AFECTACIONES DEL PECHO, TOSAS, CATARROS, ETC. SE TOMA.

50 CTS.

EN USO DESDE EL AÑO 1887

En esta imprenta se vende papel viejo para envolver.



ESPECÍFICOS

DEL DR. HUMPHREYS

Medicamentos de fórmulas conocidas é indicadas en cada frasco

ESPECIFICO núm. 10.—Casa la DISPEPSIA INDIGESTION, ESTREÑIMIENTO

PRECIO: EL FRANCO. PTAS. 1/75.

LA MARAVILLA CURATIVA DEL DR. HUMPHREYS

Depósito general para ESPAÑA: ALFREDO RIERA É HIJOS

Ronda San Pedro, 36, BARCELONA

DE VENTA EN SANTIAGO

Droguería de RICARDO BERMEJO, HUÉRFANAS, 17

Se da gratis á quien lo pida el Manual completo del DR. HUMPHREYS.

La Dulce Alianza

Confitería, Pastelería, Chocolates

Viuda de José M. Blanca

23 A FUNDADA EN 1842

23 Rue de Villagarcía, 23—SANTIAGO

Objetos para regalo, bolsas, cajas, platos, cestos, juguetes, en raso, porcelana, cristal, bronce y cartón, al alcance de todos. En bombones finos, ninguna casa presenta más variedad.

Caramelos y grageas, de lo más exquisito aquí se encuentra. Esta antigua casa presenta 60 dulces de todas clases todos los días.

Vinos y licóres de las mejores marcas del Reino y Extranjero, desde una peseta. Champagne de las primeras Casas, esta casa cuenta con una antigua bodega, completo surtido en conservas, desde el cocido gallego á la gallina trufada, carne de cerdo y de vaca, y desde la sardina corriente al paipo relleno, pescados de mar y río, mariscos, fiambres de todas clases.

La tos es una señal peligrosa que no debería nadie descuidar un momento. Tómese sin tardanza, en dosis regulares, el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

Todas las dolencias graves del pecho empiezan con un resfriado ordinario. Cuando el resfriado se asienta en la garganta, pasa fácilmente de aquí á los tubos bronquiales, dando origen á la bronquitis, culminando á menudo en neumonía ó tisis. Atajad vuestro resfriado antes de que baje al pecho. Cuando lleváis á vuestra casa un frasco de Pectoral de Cereza del Dr. Ayer, lleváis con él el contento, la esperanza y el resplandor de la dicha. Es un remedio tipo y sin rival para resfriados y toses.

Preparado por el Dr. J. C. AYER & CO., Lowell, Mass., U. S. A.
Las Píldoras del Dr. Ayer—Azucaradas—Son un purgante suave.

Líneas de vapores Transatlánticos
Pinillos Izquierdo y C. de Cadiz
de A. Folch y C. de Barcelona



SERVICIOS POR GRANDES VAPORES

Con salidas mensuales de Villagarcía para la Isla de Cuba Montevideo y Buenos Aires

El 20 de Noviembre de 1905 saldrá de Villagarcía el vapor de 7.000 toneladas

ARGENTINO

para Montevideo y Buenos Aires, sin escala en Canarias.

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, á los que da un trato esmeradísimo. A los pasajeros de 3.ª les dan dos veces cada semana caldo gallego.

Tanto por la clase de comida, como por las ventajas que representa para los pasajeros que la oficialidad del buque y el Méd. cesan españoles, deben preferirse para hacer los viajes á América, los buques españoles á los extranjeros.

Para informes dirigirse al Agente de la compañía de Villagarcía.

PIO S. GARRASCO

Esquelas de defunción

Se reciben en las oficinas de este periódico hasta las cinco de la tarde.

Los precios de las esquelas son según su tamaño.